

Plan de Área de Religión.

Institución Educativa Libre – Año 2025

1. Introducción.

El área de Religión en la Institución Educativa Libre se fundamenta en el respeto por la libertad de culto y la diversidad cultural y espiritual, promoviendo valores universales como el respeto, la justicia, la paz, la solidaridad y la convivencia armónica. Más allá de la enseñanza de una doctrina específica, este plan busca formar ciudadanos integrales, comprometidos con su comunidad, capaces de construir proyectos de vida basados en principios éticos y en el bien común.

Desde este enfoque, se propone una formación centrada en valores humanos, el trabajo comunitario y la reflexión sobre el ser y el deber ser, para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Se abordan temas como la ciudadanía activa, el desarrollo de competencias socioemocionales y la construcción de un proyecto de vida consciente y responsable.

2. Objetivos Generales y Específicos.

Objetivo General.

Fomentar en los estudiantes una formación integral basada en valores universales, la convivencia pacífica y la participación activa en la comunidad, orientada hacia la construcción de su proyecto de vida.

Objetivos Específicos.

- Desarrollar en los estudiantes competencias socioemocionales que les permitan manejar sus emociones y establecer relaciones saludables.
- Promover el trabajo en comunidad y la participación ciudadana como pilares fundamentales de la convivencia.
- Incentivar la reflexión ética sobre las decisiones personales y su impacto en la comunidad.
- Acompañar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, vinculando principios éticos y ciudadanía activa.

3. Fundamentación Pedagógica.

El área de Religión se fundamenta en el **constructivismo**, el **aprendizaje activo** y el enfoque de **modificabilidad cognitiva**. Estos principios garantizan que el

proceso formativo sea significativo, integrador y orientado al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

Se trabaja desde una perspectiva que considera a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, partiendo de sus experiencias y contextos para construir conocimientos relacionados con la ética, la convivencia y el desarrollo de su identidad personal y social. Asimismo, se promueve el uso de la **inteligencia emocional** como una herramienta clave para la autorregulación y la resolución de conflictos.

4. Temas por Grado.

El desarrollo de contenidos se organiza de forma progresiva, abordando temas relacionados con valores, ciudadanía y proyecto de vida desde el nivel preescolar hasta el grado 11.

Preescolar

Primer período: Mi identidad y mis emociones.

Segundo período: La convivencia en el aula: respetamos las diferencias.

Tercer período: Valores básicos: respeto, solidaridad y amistad.

Cuarto período: Cuidemos nuestro entorno: hábitos y responsabilidades.

Primaria (Grados 1° a 5°)

Grado 1°

Primer período: ¿Quién soy yo? Conociendo mis emociones.

Segundo período: La familia y la escuela: construyendo comunidad.

Tercer período: Aprendemos a compartir y ayudar a los demás.

Cuarto período: Cuidemos el planeta: responsabilidad y cuidado del medio ambiente.

Grado 2°

Primer período: Los valores que nos guían: respeto y empatía.

Segundo período: La importancia de la amistad y la cooperación.

Tercer período: Resolviendo conflictos de manera pacífica.

Cuarto período: Nuestro aporte a la comunidad escolar.

Grado 3°

Primer período: ¿Qué es ser un buen ciudadano?

Segundo período: Derechos y deberes en la escuela y el hogar.

Tercer período: La importancia del diálogo y la escucha.

Cuarto período: Participación activa en la comunidad escolar.

Grado 4°

Primer período: Tomar decisiones responsables.

Segundo período: Valores en acción: solidaridad y justicia.

Tercer período: La diversidad cultural y el respeto por las diferencias.

Cuarto período: Proyectos comunitarios escolares: ayudamos a nuestra comunidad.

Grado 5°

Primer período: Mi papel en la sociedad: responsabilidad y compromiso.

Segundo período: Construcción de acuerdos y resolución de conflictos.

Tercer período: Cuidado del entorno y sostenibilidad.

Cuarto período: Reflexión final: aprendemos a vivir en comunidad.

Básica Secundaria (Grados 6° a 9°)

Grado 6°

Primer período: La formación de la identidad personal.

Segundo período: Autocuidado y autorregulación emocional.

Tercer período: Valores fundamentales en la convivencia escolar.

Cuarto período: El respeto por la diversidad cultural y social.

Grado 7°

Primer período: La toma de decisiones éticas.

Segundo período: Trabajo en equipo y resolución de conflictos.

Tercer período: Derechos humanos y convivencia escolar.

Cuarto período: Proyecto social: acciones por el bien común.

Grado 8°

Primer período: Construcción de ciudadanía: ¿Qué significa ser ciudadano?

Segundo período: Participación y liderazgo juvenil.

Tercer período: Reflexión sobre la justicia y la equidad.

Cuarto período: Solidaridad y voluntariado comunitario.

Grado 9°

Primer período: Ética en la vida cotidiana.

Segundo período: Resolución pacífica de conflictos: técnicas y estrategias.

Tercer período: Empatía y relaciones saludables.

Cuarto período: Participación en proyectos de impacto social.

Media (Grados 10° y 11°)

Grado 10°

Primer período: Proyecto de vida: ¿Quién quiero ser?

Segundo período: Liderazgo y toma de decisiones.

Tercer período: Reflexión sobre la justicia social y el servicio comunitario.

Cuarto período: La construcción de relaciones éticas en la sociedad.

Grado 11°

Primer período: Ética y ciudadanía global: nuestro papel en el mundo.

Segundo período: Pensamiento crítico y responsabilidad social.

Tercer período: Construcción del futuro: planificación del proyecto de vida.

Cuarto período: Síntesis y reflexión final: mi legado personal y comunitario.

Estrategias de Articulación entre Períodos.

Cada período académico permite una articulación coherente y progresiva de los temas, promoviendo la reflexión y el aprendizaje significativo. Al final de cada período, se realizarán actividades de síntesis y evaluación, como proyectos colaborativos, debates, y análisis de casos, que consolidarán el aprendizaje y favorecerán el desarrollo integral de los estudiantes.

5. Estrategias Metodológicas.

1. Aprendizaje Activo:

- Desarrollo de proyectos relacionados con la ciudadanía, la convivencia y el proyecto de vida.
- Ejemplo: Creación de una campaña escolar sobre la paz y la resolución de conflictos.

2. Dinámicas Colaborativas:

- Trabajo en pequeños grupos para promover la reflexión conjunta y el aprendizaje cooperativo.
- Ejercicios de debate y juegos de rol para abordar dilemas éticos.

3. **Estudios de Casos:**

- Análisis de situaciones reales para reflexionar sobre la toma de decisiones y sus consecuencias.

4. **Uso de Recursos Digitales y Creativos:**

- Uso de plataformas digitales para explorar temas de ciudadanía y proyecto de vida.
- Creación de diarios reflexivos y portafolios de evidencias.

6. **Evaluación.**

La evaluación en el área de Religión será formativa, centrada en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas. Se utilizarán diversos instrumentos para evaluar el progreso de los estudiantes:

- **Autoevaluación y coevaluación:** Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y el aporte al trabajo en grupo.
- **Portafolio de evidencias:** Recopilación de actividades, proyectos y reflexiones personales.
- **Rúbricas de evaluación:** Valoración de las competencias socioemocionales y éticas.
- **Observación directa:** Evaluación de la participación en actividades y dinámicas de grupo.

7. **Recursos y Actividades Extracurriculares.**

- **Recursos Digitales:** Uso de aplicaciones y plataformas educativas para promover la reflexión ética y la ciudadanía digital.
- **Salidas Pedagógicas:** Visitas a organizaciones comunitarias para promover el trabajo en comunidad.
- **Actividades Escolares:** Celebración de jornadas de convivencia y campañas escolares sobre temas como la paz, la solidaridad y la participación ciudadana.

8. **Conclusión.**

El Plan de Área de Religión en la Institución Educativa Libre busca formar estudiantes íntegros, capaces de tomar decisiones responsables, construir relaciones saludables y contribuir activamente a su comunidad. A través de la

reflexión ética, el desarrollo de competencias socioemocionales y la construcción de su proyecto de vida, se espera que los estudiantes se conviertan en ciudadanos comprometidos con el bien común y el respeto por la diversidad.

Anexos.

- Rúbricas de evaluación.
- Portafolio de evidencias.
- Registro de actividades extracurriculares.

Referencias.

- Gardner, H. (2010). *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Ministerio de Educación Nacional (2021). *Lineamientos para la formación integral en valores y ciudadanía*. Bogotá: MEN.